



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

PP 199 99

RESOLUCION Nº 181/99

Salta, 08 JUN. 1999  
Expediente Nº: 12.231/98  
Referente Nº: 04/99

VISTO:

La Resolución Nº 067/99 de esta Facultad mediante la cual se designa temporariamente a la Lic. Mirtha Raquel GUANCA, como Instructor con dedicación semiexclusiva para el Ingreso a la Universidad en el Período lectivo 1999, en la asignatura ALIMENTACION NORMAL de la Carrera de Nutrición, a partir del 22 de marzo y hasta el 19 de noviembre de 1.999; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. GUANCA tomó posesión de sus funciones como Instructor de la mencionada materia, el 22 de Marzo del corriente año.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que la Lic. Mirtha Raquel GUANCA, D.N.I Nº 14.391.040, tomó posesión de cargo de Instructor con dedicación semiexclusiva para el Ingreso a la Universidad en el Período lectivo 1999, en la asignatura ALIMENTACION NORMAL de la Carrera de Nutrición, el día 22 de marzo de 1.999.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, interesada y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

Can

img

Lic. Barbara Hennessy de Sallm  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO